



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

Programa de Doctorado en Veterinaria

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

Esta adenda ha sido aprobada por la Comisión académica del programa de Doctorado mediante reunión telemática realizada el día 11 de mayo de 2020.

OBSERVACIONES

Reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables

La Comisión académica del programa de Doctorado ha estudiado la reprogramación de las actividades en tres reuniones realizadas los días 2/4/2020, 20/4/2020 y 4/5/2020. Después de un periodo inicial de adaptación a la situación de crisis sanitaria, la Comisión académica ha mantenido su calendario de reuniones previsto, que se ha reforzado con reuniones específicas fuera del calendario ordinario y también mediante comunicaciones por correo electrónico.

En las reuniones de la Comisión académica se ha tratado la adaptación de los seminarios obligatorios impartidos por los doctorandos, así como de otras actividades formativas que quedaron suspendidas y/o pendientes de programación. También se han efectuado reuniones específicas de la Comisión a través de la herramienta *Collaborate* de *Moodle* para realizar pruebas técnicas de conexión para la adaptación a las actividades online. Desde los órganos de coordinación del programa también se ha contactado con los profesores responsables de otras actividades formativas para su reprogramación.

La Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del programa de Doctorado mantuvo una reunión el 24/4/2020, en la que se informó de la adaptación de las actividades.

Sistemas de comunicación y transparencia

La adaptación de las actividades formativas se ha comunicado mediante correo electrónico y la creación de una pestaña específica para los seminarios online

en el campus virtual. Se han enviado mensajes a todos los doctorandos y también a sus tutores y directores. En los días previos a las sesiones de seminarios obligatorios, se ha contactado de forma particular con los grupos de estudiantes participantes, para comprobar su disponibilidad de medios técnicos o conocer otras posibles incidencias. Además, todos los lunes previos a las exposiciones se ha citado a los participantes a una prueba de conexión de *Collaborate* para asegurar el funcionamiento adecuado del proceso.

También se han comunicado por estas vías todas las incidencias y novedades en relación con los programas de Doctorado, tales como la suspensión de los plazos, el nuevo calendario de evaluación y el procedimiento excepcional para la defensa telemática de tesis doctorales.

En la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del programa de Doctorado participa un estudiante que es, además, miembro de la Junta de Facultad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Indicar si las actividades formativas han sido sustituidas por alternativas virtuales o aplazadas para su realización en modalidad presencial

Seminarios obligatorios impartidos por los estudiantes

Al principio de la crisis sanitaria, y con motivo de la suspensión de la docencia presencial, se aplazaron dos sesiones de seminarios obligatorios programadas los días 18 y 25 de marzo de 2020. Tras realizar la adaptación de las actividades a la docencia online, se han mantenido las fechas iniciales del resto de las sesiones que estaban programadas. Los seminarios aplazados en marzo se recuperarán los días 20 y 27 de mayo, y se han previsto dos sesiones adicionales los días 3 y 10 de junio para las presentaciones de los estudiantes que pudieran tener algún problema de fechas. Todas las sesiones se están desarrollando en miércoles (como es habitual en la modalidad presencial), aunque el horario de las mismas se ha trasladado a la tarde, para evitar la saturación de los servicios en línea.

Para las sesiones de seminarios obligatorios se está utilizando la herramienta *Collaborate* de *Moodle*, mediante la que se están realizando las exposiciones online. A estas presentaciones pueden asistir todos los doctorandos que lo deseen, ya que son públicas.

La evaluación de las presentaciones realizadas por los doctorandos se está realizando según el mismo sistema establecido para su impartición presencial. En cada sesión, los seminarios son evaluados por dos miembros de la Comisión académica mediante un turno de preguntas tras finalizar cada presentación y de acuerdo con una rúbrica. A las sesiones asisten los directores, que también evalúan la actividad, y la coordinadora del programa de Doctorado.

El control de la asistencia de otros doctorandos se lleva a cabo mediante los informes generados por la herramienta *Collaborate*.

Otras actividades formativas

En el momento de elaboración de esta agenda se están reprogramando otras actividades, como el taller “*Aspectos epidemiológicos y estadísticos de un trabajo de investigación*” y la impartición de un seminario obligatorio sobre

bioseguridad. Las nuevas fechas están a la espera de que los profesores responsables comuniquen su disponibilidad.

De un modo general, la actividad “Asistencia a eventos científicos” se está viendo limitada por la situación sanitaria. Esta circunstancia se analizará en las reuniones de la Comisión académica.

Actividad investigadora

La actividad investigadora de los estudiantes se ha visto suspendida por la crisis sanitaria y sólo se han autorizado de forma puntual las intervenciones imprescindibles de acuerdo con el procedimiento establecido por la UCM y por el centro.

Los doctorandos que han tenido que interrumpir sus estancias investigadoras de movilidad internacional, lo han comunicado a la Comisión académica del programa. Las actividades se reanudarán en cuanto la situación lo permita. La Comisión académica realizará un seguimiento de la situación de estos estudiantes.

OBSERVACIONES

En todo momento se ha estado en contacto con los doctorandos y sus tutores y directores a través de medios virtuales, rogando que comunicaran a la coordinación del programa las posibles incidencias técnicas, académicas o de salud. En los días previos a las sesiones de seminarios obligatorios se ha vuelto a contactar con los doctorandos participantes para confirmar su situación.

DEFENSA DE TESIS DOCTORALES

Indicar si se han defendido tesis en modalidad a distancia, especificando las causas de excepcionalidad de presentación en esta modalidad y las fechas de aprobación de defensa por parte de la Universidad

Hasta la fecha no se han defendido tesis en esta modalidad, aunque el procedimiento está previsto. En este momento hay una doctoranda (cuya tesis estaba convocada el día 20 de marzo de 2020) que podría solicitar la defensa a distancia.

Indicar el procedimiento aprobado por la Universidad para la defensa de tesis en la modalidad a distancia

El procedimiento aprobado por la UCM se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://edotorado.ucm.es/file/procedimiento-defensa-tesis-doctorales-caracter-excepcional>

OBSERVACIONES

Se está estudiando la adaptación del procedimiento de admisión a trámite de tesis doctorales en el centro.